

Conocoto, 27 de abril del 2011

Señores

ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A."

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía, presento a consideración de la junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **DE TRANSPORTE REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A.**, para el Ejercicio Económico del año 2010. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenida en la resolución Nro. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los Administradores de la Compañía de **TRANSPORTE REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A.** Han dado fiel cumplimiento a las Normas establecidas por las entidades de control, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Toda la documentación, presentada como son: Libro de Actas, de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como todos los comprobantes y registros contables de la Compañía **DE TRANSPORTE REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A.**, se llevan y se conservan de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de General Aceptación.

3.- La custodia, manejo y conservación de los bienes de la Compañía **DE TRANSPORTE REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A.**, es adecuada, razonable y confiable.

4.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía **DE TRANSPORTE REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A.**, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 312 de la ley de Compañías.

5.- En mi opinión los procedimientos de control interno puestos en marcha por la administración de la compañía son adecuados, lo cual ayudan a tener un grado razonable de procedimientos de control interno, dando una confiabilidad de mantener los activos y demás movimientos en custodia. Por otro lado, debo informarles que las transacciones y movimientos contables han sido registrados debidamente y oportunamente, para remitir la preparación de Estados Financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y vigentes en la República del Ecuador.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de la Compañía **DE TRANSPORTE REY DEL VALLE PUENTESIETE S.A.**, quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Bayro Moreno Jimenez.

COMISARIO

C.C. Nro.1102451356

